

MESA DE CONTRATACIÓN
ACTA 29/19

Presidenta: Inmaculada Romero Carbajo
Letrada del Parlamento de Andalucía

Vocales: José Luis Armesto González
Adjunto al Interventor general del Parlamento de Andalucía

Francisco Javier Ruiz Bursón
Letrado del Parlamento de Andalucía

Manuel Borreguero Ruiz
Jefe del Servicio de Contratación

Fernando Gordillo Sánchez
Jefe del Servicio de Informática

Secretaria: Encarnación Remacho López
Funcionaria del Servicio de Contratación

En la ciudad de Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 9:00 horas del día 11 de septiembre de 2019, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación arriba relacionados a fin de dar cumplimiento al orden del día que se desarrolla seguidamente:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior (acta 28/19, de 6 de septiembre de 2019)

Se tiene por aprobada el acta 28/19, de 6 de septiembre de 2019.

PUNTO SEGUNDO.- Acto público de apertura del sobre único presentado por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación del suministro para la ampliación del actual almacenamiento NETAPP del Parlamento de Andalucía y de la licencia de mantenimiento de dicho almacenamiento (Expte. 2019/9)

Las empresas participantes en dicha licitación han sido invitadas a presenciar la apertura del sobre único presentado a través de la Plataforma Webex. Además, asisten al acto en la sala doña Olga Alanís Gamero, en representación de la empresa TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, SAU.

En primer lugar, la Secretaria da lectura del anuncio publicado en la Plataforma de contratación del sector público.

Código Seguro De Verificación	gVA00pFPJAKr/Zc4fpKagA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Inmaculada Concepción Romero Carbajo	Firmado	30/09/2019 11:25:04
	Encarnación Remacho López	Firmado	30/09/2019 10:17:43
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



A continuación, la Presidenta da lectura de la lista de empresas que han presentado ofertas en la Plataforma de licitación electrónica del Parlamento de Andalucía dentro del plazo establecido y que son las siguientes:

- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, SAU.
- SOLTEL IT SOLUTIONS.

La Mesa de Contratación procede a la apertura de los sobres únicos presentados a través de la Plataforma de licitación electrónica del Parlamento de Andalucía por los licitadores quedando reflejado en la línea superior de la pantalla de la aplicación informática el proceso de descifrado de los sobres. Las ofertas económicas presentadas son las siguientes:

EMPRESAS	OFERTAS ECONÓMICAS
TELEFÓNICA	86.377,64 €
SOLTEL	86.700,00€


A continuación, la Presidenta comunica que la Mesa de Contratación estudiará y calificará la documentación presentada por los licitadores y, en el caso de que observase defectos u omisiones subsanables en la misma, se comunicará a los interesados mediante la herramienta de mensajes de la Plataforma de licitación electrónica, y se les requerirá, en su caso, para que los corrijan o subsanen.

La Presidenta da por concluido el acto público comunicando que la admisión o exclusión, en su caso, de las ofertas presentadas y la propuesta de adjudicación serán notificadas a través de la Plataforma de licitación electrónica y se publicará en la Plataforma de contratación del sector público.

Una vez realizada la desconexión con la Plataforma Webex y habiendo abandonado la sala la señora Alanís Gamero, la Mesa de Contratación analiza la documentación presentada por los licitadores y acuerda admitir a la licitación a ambas empresas al ajustarse a las determinaciones establecidas en la cláusula 9 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Seguidamente, la Mesa de Contratación comprueba que ninguna oferta incurre en la consideración de valor anormal o desproporcionado, de acuerdo con la cláusula 11.3.c y el apartado 2 del anexo 5 del Pliego de cláusulas administrativas particulares y procede a la clasificación de las mismas del siguiente modo:

EMPRESAS	OFERTAS ECONÓMICAS
TELEFÓNICA	86.377,64 €
SOLTEL	86.700,00€

Código Seguro De Verificación	gVA00pFPJAKr/Zc4fpKagA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Inmaculada Concepción Romero Carbajo	Firmado	30/09/2019 11:25:04	
Observaciones	Encarnación Remacho López	Firmado	30/09/2019 10:17:43	
Url De Verificación	Página		2/5	
https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma				

Visto lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta de adjudicación:

Que se adjudique el contrato del suministro para la ampliación del actual almacenamiento NETAPP del Parlamento de Andalucía y de la licencia de mantenimiento de dicho almacenamiento (Expte. 2019/9) a la oferta presentada por la empresa TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, SAU, por el siguiente importe:

Ochenta y seis mil trescientos setenta y siete euros con sesenta y cuatro céntimos de euro (86.377,64 €), IVA excluido, más dieciocho mil ciento treinta y nueve euros con treinta céntimos de euro (18.139,30 €), correspondientes al 21% de IVA, lo que supone un total de ciento cuatro mil quinientos dieciséis euros con noventa y cuatro céntimos de euro (104.516,94 €).

Dicha propuesta se realiza al ser el precio más bajo de las ofertas admitidas, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 6 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

PUNTO TERCERO.- En su caso, apertura de los sobres o archivos electrónicos 1 presentados por los licitadores en el procedimiento abierto simplificado para la contratación de los servicios y suministro para la implantación, personalización y desarrollo de un sistema de sede electrónica y oficina virtual para el Parlamento de Andalucía (Expte. 2019/8) y calificación de la documentación incluida en ellos.

La Mesa de Contratación procede a la apertura de los sobres o archivos electrónicos 1 presentados a través de la Plataforma de licitación electrónica del Parlamento de Andalucía por los licitadores que se relacionan a continuación:

- GUADALTEL, S.A.
- SAGA SOLUCIONES TECNOLOGICAS

La Mesa de Contratación examina la documentación incluida en los mencionados archivos electrónicos y comprueba que la misma cumple con los requisitos y se adecua a lo establecido en la cláusula 9 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Por todo lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda admitir a la licitación para la contratación de los servicios y suministro para la implantación, personalización y desarrollo de un sistema de sede electrónica y oficina virtual para el Parlamento de Andalucía (Expte. 2019/8) a las citadas empresas.

En relación con las proposiciones técnicas contenidas en el archivo electrónico 1, la Mesa de Contratación acuerda encomendar al Servicio de Informática la elaboración de un informe técnico en el que se estudien y valoren los aspectos de la oferta que deben ser valorados con arreglo a criterios cuya cuantificación depende de juicios de valor, teniendo presente las determinaciones que se establecen en el Pliego de cláusulas administrativas particulares y en el Pliego de prescripciones técnicas.

Código Seguro De Verificación	gVA00pFPJAKr/Zc4fpKagA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Inmaculada Concepción Romero Carbajo	Firmado	30/09/2019 11:25:04
	Encarnación Remacho López	Firmado	30/09/2019 10:17:43
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



Finalizado el orden del día previsto, la Secretaria informa a los miembros de la Mesa de Contratación que se han recibido las subsanaciones requeridas a las empresas en el expediente 2019/4, para la contratación de seguro de vida y accidentes para el colectivo de diputados y el personal del Parlamento de Andalucía, así como el informe del Jefe de Servicio de Contratación sobre la no existencia de ofertas que puedan incurrir en un valor anormal o desproporcionado en dicho procedimiento.

La Presidenta propone incluir un nuevo punto en el orden del día para conocer dicha documentación. Todos los miembros se muestran de acuerdo, por lo que se incluye un nuevo punto cuarto en el orden del día de la presente sesión.

PUNTO CUARTO.- Examen de la documentación presentada, en trámite de subsanación, por las empresas HELVETIA y GENERALI, licitadoras en el procedimiento abierto para la contratación de seguro de vida y accidentes para el colectivo de diputados y el personal del Parlamento de Andalucía (Expte. 2019/4), y, en su caso, propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación, en su sesión anterior, acordó requerir la subsanación de los defectos u omisiones detectados en las proposiciones económicas contenidas en los sobres B presentados en el mencionado procedimiento por las empresas HELVETIA y GENERALI.

En ejecución de dicho acuerdo, la Secretaria da cuenta de la documentación presentada por las mencionadas empresas licitadoras dentro del plazo concedido para su subsanación así como del Informe del Jefe de Servicio de Contratación, de fecha 10 de septiembre de 2019, sobre la no existencia de valores anormales o desproporcionados, que se entrega a los miembros de la Mesa de Contratación en este momento y que se adjunta a la presente acta como anexo 1.

La Mesa de Contratación, una vez examinadas las subsanaciones requeridas y el informe del Jefe del Servicio de Contratación, acuerda clasificar las ofertas en el siguiente orden decreciente:

EMPRESAS	OFERTAS ECONÓMICAS
PREMAAT	477.920,34 €
MAPFRE	479.175,22 €
NATIONALE-NEDERLANDEN	499.746,04 €
HELVETIA	559.865,68 €
SURNE	569.928,46 €
ZURICH	590.719,30 €
GENERALI	647.024,72 €

Código Seguro De Verificación	gVA00pFPJAKr/Zc4fpKagA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Inmaculada Concepción Romero Carbajo	Firmado	30/09/2019 11:25:04
	Encarnación Remacho López	Firmado	30/09/2019 10:17:43
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de seguro de vida y accidentes para el colectivo de diputados y el personal del Parlamento de Andalucía (Expte. 2019/4) a la empresa PREVISIÓN MUTUA DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS (PREMAAT), MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL A PRIMA FIJA, con CIF G28618536, por un precio de cuatrocientos setenta y siete mil novecientos veinte euros con treinta y cuatro céntimos de euro (477.920,34 €), impuestos y recargos incluidos.


Dicha propuesta se realiza al ser el precio más bajo de las ofertas admitidas, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 6 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 10:25 horas del día indicado, la Presidenta levanta la sesión. Todo lo cual certifico como Secretaria, con el V.º B.º de la Presidenta.

V.º B.º

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	gVA00pFPJAKr/Zc4fpKagA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Inmaculada Concepción Romero Carbajo	Firmado	30/09/2019 11:25:04	
	Encarnación Remacho López	Firmado	30/09/2019 10:17:43	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma			